

**INFORME FINAL Y DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE COMPRAVENTA O SUMINISTRO
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**

Código: F.07-PA.04.02.03 Versión: 2

PERÍODO DEL INFORME

15/06/2018 a 14/07/2018

CONTRATO DE COMPRA VENTA

X

CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO DE

COMPRAVENTA

No.

704-2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

HIDROQUALITY

CC 6 NIT

NIT. 900.935.259-8

Objeto:

Adquirir bajo la modalidad de compraventa motobomba necesaria para el buen funcionamiento de las aguas del lago principal como mantenimiento de la infraestructura física del Jardín Botánico.

Informe No:

FINAL

Fecha:

16/07/2018

Iniciación:

15/06/2018

Plazo Inicial:

1 mes

Prórroga:

Fecha Final:

14/07/2018

Finalización:

14/07/2018

REGISTRO PRESUPUESTAL AFECTADO

No DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FUENTE

VALOR A PAGAR

**No DE REGISTRO
PRESUPUESTAL**

FUENTE

VALOR A PAGAR

885-2018

RECURSOS PROPIOS

2.295.000

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial Contrato:

\$

2.295.000

Valor cuota a pagar:

\$

2.295.000

Cuotas pactadas:

1

Cuotas

Valor Giros efectuados:

Cuota a pagar:

1

de

1

Valor Giros por efectuar:

Valor a Liberar:

% Ejecución cancelado del Contrato:

0,00%

% Ejecución Financiera actual:

100,00%

ADICIÓN Y PRÓRROGA

Fecha inicio:

Fecha de Terminación:

Valor cuota a pagar:

Valor Adición:

Valor Giros efectuados:

Cuotas pactadas adición:

Cuotas

Valor Giros por efectuar:

\$

Cuota a pagar adición:

de

1

Valor a Liberar:

% Ejecución cancelado de la Adición:

0,00%

% Ejecución Financiera actual:

0,00%

ESTADO FÍSICO DEL CONTRATO

¿PÓLIZAS VIGENTES?

x

NO

ACCIONES:

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:

NORMAL

ADELANTADO

SUSPENDIDO

CAUSAS:

ACTIVIDADES

1. Atender las solicitudes de la JBB oportunamente, para la eficiente prestación del servicio de suministro.
2. Suministrar los bienes objeto de este contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, aunque estas sean mínimas.
3. Los objetos suministrados deben ser de óptima calidad y de marcas reconocidas en el mercado.
4. Reponer dentro del día hábil siguiente, los elementos cuando no satisfagan las necesidades técnicas.
5. Entregar al supervisor del contrato la respectiva factura de los bienes entregados, discriminando las cantidades y los valores desagregados por ítems.
6. Presentar para los pagos correspondientes el informe mensual de actividades, la certificación de haber prestado el servicio a satisfacción, el comprobante de pago de aportes al sistema de Seguridad Social en salud y de pensiones en el régimen contributivo, por el período correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
7. Mantener la suficiencia de la garantía durante la ejecución y liquidación del contrato.
8. Cumplir con el pago oportuno y de acuerdo con las normas que lo regulan de las prestaciones sociales a sus empleados y aportes parafiscales correspondientes.
9. Las demás que le asigne el supervisor del contrato, acordes con la naturaleza del mismo
10. Disponer del personal y demás elementos necesarios para garantizar el suministro puntual.
11. Asumir los costos de transporte y entrega de los elementos adquiridos por el Jardín Botánico.
12. Entregar los elementos requeridos objeto del contrato en las instalaciones del Jardín Botánico José Celestino Mutis, ubicado en la Av. Calle 63 No. 68-95, en perfecto estado.
13. Coordinar con el almacenista del Jardín Botánico José Celestino Mutis la entrega de los elementos suministrados.
14. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato

BIENES RECIBIDOS

Los bienes contratados fueron suministrados de acuerdo con lo señalado en el contrato y se relacionan a continuación con la factura No.37930

1

ELECTROBOMBA LAGO
Líquido de bombeo: AGUA
Capacidad total del equipo: 163 GPM (MAX)
Cabeza Dinámica Total: 24 MTS (MAX)
Tipo de bomba: Sumergible
Tipo de acople: Monobloque
Tipo de Sello: Mecánico
Materiales de construcción: Hierro Fundido
Tipo de Impulsor: Semiabierto
Diámetro de Desc. : 3"
Marca: Emerson
Tipo de motor: Eléctrico
Potencia: 2.0 HP
Velocidad: 3500 RPM
Voltaje: 220
Fases: 3

OBSERVACIONES GENERALES 2HP

El contratista cumplió con el objeto y actividades derivadas del contrato y de los estudios previos. Conforme con el artículo 50 de la

Ley 789 de 2002, se anexa certificación de aportes a los sistemas de:

SALUD

☒

ARP

☒

PENSIONES

☒

CAJAS COMPENSACIÓN FAMILIAR

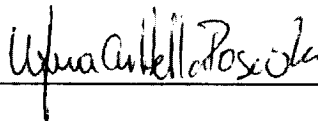
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

☒

SENA

☒

FIRMA SUPERVISOR/VO INTERVENTOR



WYRNA POSADA GUERRERO
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO